

Es cierto que hay suspen-
sion de Armas entre esta
Plaza y el Campo Enemigo,
pero esta es solamente en
el entretanto que se disputa
o sanciona la comision
a que han sido enviados
a esta randa los signa-
dos por el Gobierno de
Buena Ay. Sin que con
esta suspension queda
haber la menor comu-

negacion de una de esta
parte directa o indirecta
mente segun a si lo ten
go dispuesto y se una espe
cutando, en cuya virtud
y verificando un. lo mis
mo por lo tocante a este pun
to de su cargo, disponiendo
que para en el caso de que
los Intendentes supieran
lo mismo, a dicho modo,
que lo verificaron en el
dia de ayer, se retiraron

en un campo sin permisión
ninguna comunicación
lo que dicho arroyo
su Go. no y en concerta
un oficio de este día

Dios que avra
m. d. Mont. de Mont.
1814

Caspar Vigodet

J. D. Mont. Pires